

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

# El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## LA CAPTURA DE AGUINALDO

Un corresponsal de *Le Temps* en los Estados Unidos da cuenta del procedimiento de que se valió el hoy general Fuston para apoderarse de la persona de Emilio Aguinaldo. Comienza por trazar una semblanza del guerrillero yanqui, que no es un hombre insignificante ni mucho menos y que preparó el golpe con ingenio propio de un novelista, la astucia de un policiazo y la audacia de un héroe.

Fuston, dice, no es militar de profesión; pertenece á la clase civil y tiene una vocación irresistible por la guerra. Hijo de un antiguo diputado del Estado de Kansas, ha sido sucesivamente estudiante, periodista, naturalista, explorador de Alaska, soldado del ejército rebelde de Cuba y voluntario durante la guerra entre España y los Estados Unidos.

Aquel hombre, de cinco pies y seis pulgadas de estatura, ha pasado la vida luchando por librarse de la muerte. Estuvo á punto de perecer ahogado en las heladas aguas del Yukon, donde zozobró su canoa, y después estuvo á punto de morir de frío en la margen del río. Durante la guerra con España dos balas atravesaron sus pulmones cuando mandaba una carga de la caballería insurrecta; le mataron el caballo que montaba y le rompió una pierna el caballo al caer. Prisionero de los españoles, mediante una estratagemá, que denuncia la afición de Fuston á las mistificaciones, consiguió obtener la libertad.

Apenas le dieron el alta en el hospital, se alistó en el ejército norteamericano y volvió á Cuba, para trasladarse luego á Filipinas, donde atravesó á nado el río Grande bajo el fuego de los soldados de Aguinaldo.

Aquel héroe, de treinta y cinco años, pertenece á esa casta de matones y aventureros que pulula en los Estados Unidos, y que dedicados desde niños á los peligrosos y brutales juegos del sport atlético, se dispersan después por todos los ámbitos del mundo.

Indudablemente el capítulo más interesante de la vida de ese aventurero ha sido la captura del dictador Aguinaldo, que comenzó por un golpe en vago y que pudo costar la existencia á Funston.

Valiéndose de cartas del general Lacuna, que cayeron en poder de los americanos, Fuston redactó una falsa misiva dirigida á Aguinaldo. En ella anunciaba la captura de varios soldados yanquis y el envío de éstos al campamento del jefe filipino, instalado en el Norte de la isla de Luzón.

La firma de Lacuna estaba imitada con tal perfección que Aguinaldo se dejó engañar y no manifestó sorpresa alguna, cuando á fines de marzo le avisaron que una tropa compuesta de cinco oficiales yanquis sin armas, cuatro oficiales insurrectos y setenta batidores mecabeles se habían presentado en la comarca. Era la expedición organizada por Fuston, dirigida al parecer por los cuatro oficiales indígenas y en la cual los norteamericanos desempeñaban el papel de prisioneros.

Fácilmente hicieron creer los desertores á cuantos tagalos encontraban en su camino que iban á ponerse á las órdenes de Aguinaldo en Palanan. Habían desembarcado de una cañonera en la costa Oriental, á 120 kilómetros del retiro del dictador, y á los tres días, después de cruzar abruptas montañas, malezas casi inextricables y numerosas corrientes, el 23 de marzo, rendidos y extenuados, enviaron un mensaje á Aguinaldo pidiendo víveres.

Se entabló luego un combate breve con la guardia del jefe filipino. Este interpretó el tiroteo como una salva en honor de los recién llegados y ya era tarde cuando se dió cuenta de lo que ocurría al ver caer á varios de sus leales, pues en aquel momento un oficial tagalo le dijo: —¡Está V. prisionero!

La tropa de Fuston descansó aquel día, y al siguiente emprendió el viaje de regreso á la costa, para regresar á Manila en la cañonera *Vicksburg*.

Así cayó el dictador de los tagalos en poder de los yanquis. Las consecuencias de la traición de los mecabeles no han sido tan decisiva como en un principio creyeron los norteamericanos. La captura de Aguinaldo no ha desalentado á los filipinos, como saben nuestros lectores.

## EL ALCOHOL DE HIGOS

El fruto que mejor se presta á la fabricación de alcohol es el higo, por la circunstancia de ser muy azucarado y de económica producción.

La higuera es una planta que se produce en admirables condiciones en una extensa región de nuestro país, y debiera cultivarse en mayor escala de lo que se hace, pues de esta manera se harían productivos ciertos terrenos que no lo son, muy especialmente las laderas meridionales de gran parte de las provincias del centro y mediodía de España. Su cultivo es económico, y sus productos, además de la aplicación que como alimento tiene en todas partes, se presta, como antes decíamos, á la fabricación del alcohol.

Según análisis practicado por E. Roulants, y publicado en los Anales del Instituto Pasteur, 100 gramos de higos tienen:

Agua . . . . .	84,550
Azúcar invertido . . . . .	10,000
Acidez (en sulfúrico) . . . . .	0,036
Cenizas . . . . .	1,057
Materias pécticas . . . . .	1,573
Idem extractivas . . . . .	2,614
Otras sustancias . . . . .	0,173

Total . . . . . 100,000

El rendimiento industrial de los higos en alcohol de 100° es de 50 hectólitros por 1.000 kilogramos de fruto.

El juego de higos fermenta muy bien adicionándole una pequeña cantidad de levadura de vino ó de cerveza, y produce un alcohol bastante puro, que por destilación en los alambiques modernos, se separa perfectamente de las demás sustancias que le acompañan.

Una higuera de tamaño medio puede dar 150 kilogramos de fruto anualmente, y por hectárea pueden plantarse 90 pies, resultando, por lo tanto, que de esta superficie se pueden obtener 675 litros de alcohol de 100°.

Comparando este rendimiento con el que se obtendría dedicando el mismo terreno al cultivo de la vid, con objeto de emplear el vino procedente de esta viña en la fabricación de alcohol, tendríamos, suponiendo una producción media de 20 hectólitros de vino por hectárea, y una riqueza alcohólica media industrialmente aprovechable, del 10 por 100, que esta superficie produciría solamente 200 litros de alcohol de 100°, es decir, la séptima parte que la plantación de higueras.

## WEYLER Y CATALUÑA

Una persona de la intimidad del general Weyler habló con un redactor de *La Correspondencia Militar* acerca de su actitud en los sucesos desarrollados estos días en Barcelona.

He aquí lo que dijo dicha persona: «Tengo por seguro que el general Weyler hubiese deseado hacer un verdadero escarmiento entre los que gritaban ¡muera España!; pero este no es obstáculo para que el ministro de la Guerra, como buen gobernante que es, opine que, reprimido el motin con energía, deben estudiarse preferentemente las causas que lo produjeron para remediarlas si es posible, y si no para adoptar aquellas medidas que tiendan á garantizar el orden público, y, por consiguiente, la seguridad del ciudadano y de la tranquilidad de la patria.

El general Weyler es enérgico, duro, inflexible, cuando es necesario, y gobernante que escucha y atiende lo lógico y natural, cuando no se trata de casos extemporáneos imposibles.

No dudo, pues, que el marques de Tenerife habrá sostenido y sostendrá que, reprimida la

alteración del orden público, conviene estudiar las causas que la produjeron, para poder rápido remedio al daño, en consonancia con todo aquello que los dictados del patriotismo reclaman.»

Bueno será recordar, para que se aprecie la armonía entre los ministeriales, lo que sobre esto mismo habla *El Correo*.

«Corre por los periódicos la noticia de que el general Weyler, en el consejo del miércoles, al tratar de los sucesos de Barcelona se mostró en desacuerdo con sus compañeros en cuanto al temperamento que debiera tomarse. Hasta hay periódico que lo supone partidario de cierta autonomía.»

Nuestros informes nos permiten asegurar que así el general Weyler como los demás ministros se mostraron conformes con el criterio expuesto por el señor Sagasta, sin que se promovieran los incidentes de que se ha hablado con más fantasía que exactitud.»

## LOS ESPAÑOLES DE LAS COLONIAS

Con fecha 11 del corriente ha firmado S. M. la Reina un real decreto que publicó la *Gaceta* del 12 sobre la nacionalidad de los naturales de las que, hasta hace poco, fueron colonias españolas.

Lo más substancial del articulado de la mencionada disposición es lo siguiente:

Los naturales de los territorios cedidos ó renunciados por España, en virtud del tratado de paz con los Estados Unidos, que en la fecha del canje de las ratificaciones, habitaban en aquellos territorios, han perdido la nacionalidad española y podrán recobrarla con arreglo á lo dispuesto en el artículo 21 del Código civil.

Esto no obstante, los comprendidos en el párrafo anterior que se hallaban desempeñando cargo, empleo ó destino del orden militar ó civil, por nombramiento del gobierno español, y continuaron ejerciéndolo al servicio del Estado, se entenderá que han conservado la nacionalidad española.

La nacionalidad española conservada ó recobrada en virtud de las prescripciones del decreto que extractamos, no podrá ser alegada con relación á los gobiernos y autoridades de los territorios cedidos ó renunciados en los cuales los interesados tuvieron su origen ó residencia, sino en el caso de ser consentida por dichos gobiernos ó estipulada en tratado internacional.

Los que con arreglo á las prescripciones anteriores hubiesen perdido, con la nacionalidad, el derecho á percibir toda pensión ó haber pasivo, podrán recobrarlo, una vez declarada la nacionalidad, en los casos y con arreglo á las condiciones que se expresan.

Los que perdieron el derecho á toda pensión ó haber pasivo, podrán solicitar del gobierno, en premio á especiales servicios prestados á la causa de España, pensiones remuneratorias conforme á las prescripciones de la ley de 12 de Mayo de 1837, pudiendo dispensarse en este caso, para disfrutarlas, de la residencia en el territorio español.

## REDUCCION DEL EJERCITO

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que, á fin de compensar el exceso de fuerzas que han tenido los Cuerpos en el actual período de instrucción, para poder volver á aumentarla en otoño y efectuar entonces algunas maniobras, se reduzca desde la próxima revista de Junio dicha fuerza á lo siguiente:

Infantería: 426 hombres de tropa por regimiento de la Península, y 290 por batallón de cazadores y de montaña. Los regimientos de Ceuta y Melilla quedarán á 866; el primero de Baleares, á 481, y el segundo á ídem y los de Canarias, á 684; el batallón de cazadores de Canarias, á 350, y el disciplinario de Melilla, á 400.

Los de caballería de la primera región, á 424, y los demás á 374. Los escuadrones de Baleares

y Canarias, á 120, y el de Melilla, á 150. También se reduce la fuerza de las remontas y depósitos de sementales.

Los de artillería montados, con piezas de nueve centímetros á 396; los de piezas de ocho centímetros, á 367; el de sitio, á 393; los de montaña á 536, y los batallones de plaza, baterías sueltas, etc., sufren también reducción.

El segundo de Zapadores minadores queda con 514, y los otros tres regimientos á 496 haciéndose una baja proporcional en las de Pontoneros, Telégrafos, Ferrocarriles, compañías sueltas y demás servicios de ingenieros.

Y lo mismo en las brigadas de tropas de Administración militar.

En junto habrá sobre las armas 70.662 hombres, es decir, cerca de 10.000 menos de los que autoriza el presupuesto, y como ese estado durará lo menos cuatro meses, se obtendrá una economía considerable en ellos, aplicable al fin que se desea.

Para el orden de la concesión de licencia será el que marcan las disposiciones vigentes entre los individuos que deban pasar á la reserva activa antes de Marzo de 1902; es decir, los de los reemplazos de 1898 y demás anteriores á 1899, incluyéndose en ellos á los que tienen derecho á exención.

Los Cuerpos que después de hecho el licenciamiento quedan con menos fuerza de la reglamentaria, llamarán á los reclutas que tengan con licencia ilimitada.

Se dictan, además, órdenes muy restrictivas sobre el número de asistentes y demás destinos de tropa que hayan de proveer los Cuerpos.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

—El Ilmo. señor Obispo ha publicado una circular recordando el Novenario que el Romano Pontífice tiene dispuesto en preparación á la solemnidad de Pentecostés, novenario que empieza desde la fiesta de la Ascensión.

Las indulgencias que se ganan en estas prácticas para la salvación de las almas se vé por las palabras de dicha circular que á continuación transcribimos.

«A todos los que asistieren á este novenario de preces y oraren devotamente conforme á Nuestra intención, para cada uno de los días les concedemos una indulgencia de siete años y siete cuarentenas, y asimismo una indulgencia plenaria en cualquiera de dichos días ó en el de la fiesta de Pentecostés, ó en uno de la octava siguiente, con tal que purificados por la confesión y alimentados con la sagrada comunión oraren también según nuestras intenciones. De todos estos beneficios queremos que participen también los fieles que por causa legítima estuvieren impedidos de asistir á las preces públicas, ó en los lugares donde, á juicio prudente del Ordinario, no pudieren hacerse apuéllos en el templo, con tal que se practique privamente el novenario, y se cumplan además las otras condiciones. Nos es grato además conceder del tesoro de la Iglesia y para siempre que si algunos, pública ó privadamente, segunda vez eleven sus oraciones al Espíritu Santo, según su piedad, en cada uno de los días de la Octava de Pentecostés, incluyendo la fiesta de la Trinidad Santísima, y llenaren las demás condiciones antedichas, puedan ganar de nuevo una y otra indulgencia. Las cuales misericordiosamente concedemos que puedan ser aplicadas en sufragio de las almas del Purgatorio.»

—En la casa señalada con el núm. 1 de la calle de Manacor del caserío de la Soledad de Palma, donde habitan D.<sup>a</sup> Margarita Font y una hija suya Srta. Coloma Cardell, se ha cometido un robo consistente en un billete de 100 pesetas, dos de 50, dos de 25, 19 pesetas en plata, 40 céntimos en calderilla, una botonada de oro y un medallón del mismo metal.

Los autores no han sido habidos. La autoridad municipal ha empezado las averiguaciones.

—El señor Gobernador civil de esta provincia, en vista de una Real orden del Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, encaminada á fomentar los distintos elementos de la riqueza nacional, ha dictado una circular suplicando á los Presidentes, Directores, Gerentes y Administradores de Corporaciones y Sociedades de carácter económico, agrícola, mercantil é industrial de la provincia, que le remitan á la mayor brevedad posible un ejemplar de los estatutos ó reglamentos de la Corporación ó Sociedad que presiden ó regenten, memorias, trabajos que se hayan publicado últimamente y cuantos datos puedan ser utilizados por la superioridad para el logro de tan útil como importante empresa.

Al propio tiempo les suplica que hagan cuantas observaciones les sugiera el conocimiento de los negocios que les están encomendados.

—A consecuencia de las diligencias practicadas

por la guardia civil del puesto de Ibiza para descubrir al autor del asesinato de Francisco Ribas Sala (a) Gibert, ocurrido el día 7 de Febrero último, ha sido detenido estos días y entregado al juez de instrucción Antonio Tur Torres (a) Font, de 50 años, presunto autor del delito.

### DE LA PENINSULA

El Gobierno tiene el proyecto de organizar una Comisión científica que acompañe á los comisarios encargados de demarcar los límites entre Francia y España en el Sahara y en Guinea. Dicha comisión debe hacer exploraciones y estudios en las zonas menos conocidas de nuestros territorios, y recoge cuantos datos é informes convengan para explorar con acierto esas colonias. Aplaudimos el proyecto, pues hora es ya de que podamos formar idea de lo que son y valen.

La Real Sociedad Geográfica se propone auxiliar al Gobierno aportando los datos ya conocidos como consecuencia de las exploraciones que realizaron en 1884 á 1892 los viajeros españoles, y señalando los lugares que ahora deben recorrerse, así como los estudios é investigaciones de capital interés para la colonización.

En estos últimos años la explotación agrícola ha tomado gran desarrollo en Fernando Póo, y aunque ahora, por consecuencia de las disposiciones arancelarias vigentes, el comercio con la Metrópoli se ha paralizado, es de suponer que, mejor estudiados y conocidos nuestros dominios africanos, se adopten medidas que contribuyan á fomentar la riqueza de nuestras colonias, sobre todo de la fertilísima isla de Fernando Póo, y favorezcan también el comercio con la Península, atrayéndolo hacia ésta, y no desviándolo, como ahora sucede, con gran provecho de los mercados ingleses.

Casi todo el cacao que produce la isla se exporta ya á Liverpool, porque los productores y comerciantes de Fernando Póo no pueden cumplir los múltiples requisitos que exige la desconfiada Hacienda.

—Los hortelanos huelguistas de Sevilla han recorrido las huertas amenazando con navajas y herramientas de trabajo á los patrones y obligando los obreros que trabajaban á que les siguieran.

La benemérita salió en persecución de los huelguistas, consiguiendo detener á treinta de ellos.

Cuando entraba en el barrio de la Macarena un numeroso grupo insultó y arrojó piedras á la benemérita, tratando de arrebatarles los detenidos. La guardia civil de á pié y de á caballo cargó varias veces sobre las turbas, disolviéndolos. Hubo muchos contusos y varios heridos.

Hay cuarenta detenidos.

Un grupo de huelguistas penetró en la huerta de un ciudadano francés para ejercer coacción; el dueño de la huerta vió la bandera francesa y se quejó al Consul y visitó al gobernador, el cual lamentó el atropello de que aquel había sido objeto.

La agitación obrera adquiere caracteres alarmantes á consecuencia de la predicación de los anarquistas, y de las órdenes que se reciben de Barcelona, abogando por la revolución social.

Continúa la huelga de los fundidores en la cual han tomado parte dos mil obreros.

Se sabe que existe agitación entre los trabajadores del campo de distintas comarcas de la provincia.

El movimiento exige pronta solución.

—La «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 11 del actual, publica una disposición que comprende los siguientes preceptos:

Primero. En lo sucesivo la jefatura de Obras públicas de las provincias se encargará de la inspección que compete al Estado en las concesiones de aguas públicas y de los reconocimientos de los terrenos é informes prevenidos por la legislación vigente sobre tramitación de asuntos de aguas.

Segundo. La división de trabajos hidráulicos procederá á entregar á la jefatura de la provincia los documentos que haya recibido de esta.

Tercero. Los depósitos en metálico constituidos en las divisiones de trabajos hidráulicos para responder de los gastos que ocasionen los reconocimientos de terrenos é informes de carácter técnico que exige el expediente de aguas en tramitación el 20 del corriente, serán remitidos al pagador ó habilitado de la jefatura de la provincia correspondiente, siempre que en dicha fecha no se hubiere efectuado dicho reconocimiento ni emitido el informe, levantándose acta por triplicado de la entrega con el nombre, cargo y residencia del nuevo depositario.

Quedará un ejemplar en cada una de las jefaturas y el tercero se entregará al interesado en el depósito.

—Comunican de Córdoba que habiéndose observado esta mañana, á la llegada del tren mixto

procedente de Madrid, que un tren de mercancías había sido abierto y robado, salieron en una máquina varios empleados una pareja de la Guardia civil, logrando detener á dos hombres después de haber hecho algunos disparos.

En el camino se encontraron algunos de los efectos robados.

—Llegó á Santa Cruz de Tenerife la Comisión argentina presidida por el señor Bullrich, siendo recibida con vivas demostraciones de simpatía, así por las autoridades como por la población.

Hoy á la una de la madrugada ha continuado la Comisión su viaje á bordo del «Satrústegui».

El señor Bullrich ha dicho que no se olvidará jamás de su paso por el último trozo de suelo español que pisa de retorno á su país.

Las calles estaban engalanadas con colgaduras, iluminaciones y luces de bengala.

Durante un buen rato reinó un gran entusiasmo y fraternidad entre isleños y americanos, que no cesaban de aclamar á la Argentina y á España.

El capitán general despidió afectuosamente á los viajeros, lo mismo que el alcalde en nombre de la población.

Al muelle puede decirse que bajó la población en masa, no obstante lo intempestivo de la hora.

### DEL EXTRANJERO

Los habitantes de Lyck, población de la Prusia oriental, quedaron sorprendidos hace pocos días al ver por la mañana fijados en muchos puntos unos pasquines en los que se leía:

«Somos ocho, y cada noche incendiaremos una casa. El emperador no nos da pan, y, por consiguiente, nos vengaremos y mataremos al gobernador.»

Los habitantes creyeron que se trataba de una broma, pero en la noche siguiente fué incendiada una gran cervecería. Durante tres noches consecutivas fueron pasto de las llamas otros tantos edificios, y á pesar de la vigilancia de las autoridades no han sido aún descubiertos los incendiarios. Todos creen que se trata de anarquistas, y la población es presa del pánico.

## SECCION LOCAL

A poco más de las seis de esta mañana ha caído sobre esta ciudad un fuerte pero corto aguacero acompañado de relámpagos y truenos. Veinte minutos más tarde estaba nuevamente despejado el cielo y creíamos que todo había pasado; pero á las once ha recrudecido el temporal con una granizada tan fuerte, que si no viene á sustituirle á los pocos minutos un nuevo chubasco, peligraba seriamente la cosecha pendiente de recolección.

Nuestra primera feria resultó más animada de lo que esperábamos. De muchos pueblos, de la capital y de los contornos vino tanta concurrencia, que pocos años la hemos visto mayor en semejante día. Para los vendedores, el negocio no pasó de regular.

Están casi totalmente terminados los trabajos de recomposición que se practican en el camino del Calvario. Como la reforma del mismo es tan radical, que ya no puede hacerse más fácil y cómodo el acceso á dicho monte, es de cada día más visitado el pequeño Oratorio que en su cumbre se levanta; y principalmente los domingos y días festivos, se convierte dicho camino en una especie de paseo, al cual concurren por la tarde numerosísimas familias.

Hasta últimos de esta semana no se ha notado actividad en los trabajos electorales de esta ciudad. Los intentos de arreglo no han dado resultado, y habrá que aprovechar ahora el tiempo que se ha perdido en negociaciones.

A pesar de todo, no creemos que la lucha sea entre nosotros empeñada; por una parte no están los ánimos muy excitados, y por otra á la mayoría de los felanigenses ya no les preocupa gran cosa un día de votación.

El sábado 25 del presente mes, primer aniversario del óbito de la Señora Doña Isabel Veyñ y Maymó (Q. E. P. D.) de siete á nueve de la mañana se celebrará un turno de misas

en la Capilla de la Santísima Virgen del Rosario de la parroquial Iglesia de esta ciudad.

Se ha levantado en la plaza Mayor una caseta provisional, en donde se exponen muchos objetos que se ofrecen al público mediante rifas consecutivas á razón de diez céntimos el billete.

La multitud que se reúne en aquel sitio todas las noches es muy numerosa, y con los cuartos que allí se deja, tiene justamente satisfechos á los explotadores del negocio.

La compañía de declamación que ha organizado el actor Sr. Plasencia Huarte, con el concurso de varios aficionados de Palma, ha dado esta semana dos funciones en nuestro teatro; pero no es regular que termine la serie proyectada, porque la concurrencia á éstas ha sido tan escasa, que el sostenimiento de la compañía resulta imposible.

Creemos cumplir con un deber, al unir nuestra protesta á la que unánimemente se escucha con motivo del atentado de que fué víctima la morada del virtuoso Prelado de esta Diócesis. Todos nuestros lectores sabrán que en la madrugada del martes estalló un petardo, colocado por mano criminal en la puerta del Palacio episcopal, sin que por fortuna ocasionara desperfectos de importancia.

Con sumo gusto reproducimos de la revista *La Unión Balear*, de Barcelona, las siguientes líneas que se refieren á un distinguido hijo de Felanitx con cuya amistad nos honramos:

«Hemos saboreado las primicias de una esmerada y correcta traducción del *Quo Vadis?*... encargada por la casa Gili á don Bartolomé Amengual, nuestro ilustrado paisano. El arzobispo de Sevilla es el censor de la nueva versión castellana, en la que desaparecen todos los escollos de la naturalista Roma de Nerón, pintada de mano maestra por el escritor polaco. Podemos asegurar que Amengual ha hecho un trabajo tan concienzudo que este será el mejor *Quo Vadis?*... transportado á nuestra habla. Una vez más felicitamos al amigo y al compañero.»

En la imprenta de este semanario se han recibido varias colecciones de unas preciosas láminas dedicadas á la geografía física, que acaba de publicar la casa Martínez, de Barcelona, y que no podemos menos de recomendar á los maestros y á las personas que deseen adornar sus habitaciones con reproducciones gráficas de todos los fenómenos celestes.

Para el día 26 del actual, en que debe celebrarse en Manacor la primera feria, se preparan en aquel pueblo algunos festejos y grandes carreras de bicicletas.

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 11

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.  
Se acordó pase á informe de la Comisión de obras una instancia de D. Sebastian Gayá sobre reforma de la fachada de su casa calle de Huertos.  
Satisfacer del capítulo correspondiente ó de imprevistos 50 pesetas á la maestra de la 1.ª escuela elemental de niñas de esta ciudad para invertir en premios para las alumnas.  
Se designaron los locales en que deberán constituirse las mesas electorales para la votación de diputados á Cortes.  
Se nombraron los presidentes de estas mesas.  
Se enteró la Corporación de una circular de la Administración de Hacienda sobre responsabilidad por débitos de este Ayuntamiento correspondientes al 2.º trimestre del año actual.  
Se acordó instruir expediente de competen-

cia al mozo Matías Fiol Vidal, sorteado también en Manacor.

Y se levantó la sesión.

**SECCION LITERARIA**

**L'home vey y el ninet**

«Miser factus sum, et curvatus sum usque in finem.»  
(Psalm. 67)

Donant la ma á son pare,  
Un ninet se passetjara,  
Y tot plorós el mirava  
Fins que 'l cap darrer va dí:

—¡Tench mon cor tot entristit  
Quant vos veia, joh padrinet!  
¿Perque cor jo no anau dret?  
¿Perque anau tan ajopit?

Lo bon vey li contestá:  
—L' ignorancia es ton sol pès;  
Y jo, que no som bo á rès,  
Quatre en duch, sens may pará.

Duch, ja de nin, l' ignorancia;  
De la jovintut l' afany;  
D' homo madú el desengany;  
De vey mals en abundancia.

Ara ja 'u tens explicat.  
Vat aquí, joh bell ninet!  
Tú, amb un sol pès, vas ben dret;  
Jo, en quatre..... ¡vaitx acalat!

SEBASTIÀ BARCELÓ

**CARBON DE COK**

Lo hay en venta, á precios ventajosos, en la tienda de José Sirer, calle del Mar número 20. Se llevará á domicilio sin aumento de precio.

**Chistes ilustrados**



—¡Lástima que una mujer tan bonita se esté mojando! ¿Quiere usted que mi paraguas le resguarde de la lluvia?  
—Sí, señor; pero con una condición.  
—Aceptada.  
—Con la de que no me acompañe usted.

**SANTA TERESA, de Avila**

**Aguas AZOADAS.**—Clima de altura, 1236 m.—Sanatorio de verano.

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros períodos de la tuberculosis pulmonar, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la gripe. En la anemia, linfatismo y estado de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Baleario.

En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 cts.

En Pepito Carabassa.—Folletín de *El Felanigense*.—50

197

BERNAT BALLE, PRE.

casa á contá lletimes; jo m' enjiny entrant qualque lliure de... ¡m' entens! Un dia vaxx afina per hont alicavan es cap á ses *Quines Econòmiques*... y iqui no plora no mama! fa una pila de setmanes que manjan la *sopa bona*, á les barbes de *s' ancalde*. Es vespre, á la fresca, anam *marit* y *maco* á fé *glòses* á ses *Enramades*... y ique diga la *genta* en tal que jo vaja calenta! ¡No siam pòbres y tontos!

—Jo, *¡ia merá*, tampòch me va malament. M' he llevada sa carreta y iqui no té vergonya tot lo mon es seu! Molta diligència y poca conciencia, si no fa ríchs, ajuda á poré passá.

¿Te pensas que jo sia tan *vaubela* com na Juana d'en *Carabassa* que primé sa moriré á un recó antes de demanar un tassó d' aygo? Ses pobres *decentes* se rohegan ses ungles y van á ses Hermanitas ó á *pancularse* á la *Misericordi*. ¿Qu' has sentit ciulá, Juana?

—Deu no desampara ningú. ¡Noltros siam bones, y Deu, que may dorm, se cuidará de darmós sa recom-pensa.

—Sí, Juana, *¡encomiéndate á la virquen y no corras!* ja agafarás uns bons garròts.

—Jo som de: *á Dios rogando y con el mazo dando*.

—Bono: ell hi ha moltes maneres de matá pusses...

—¡Ave Maria puríssima...!

—Concebuda sens pecat.

—Anit vos toca arròs ab peix y una bona rostidora de bacallá á la llauna... Ay... ¡quina bascòta que fa!

—¡Juana! ¡Bons padrins tens, fieta!

—¿No t' ho deya que ses *pressones*, per viure, no hi ha que *apelá* á la *manganeta* y á clavá l' *anglata*? ¡Bons siam noltros que Deu está per tot!

—¡Retrés cetres! Axò's diu teni es llombrigo! per amunt.

—Lo que jo t' dich: que qui roba no dú roba, y que de lo mal adquirít el dimoni en té profit.

200 EN PEPITO CARABASSA

—Juaneta, te demán perdó...; matém.  
—¡Oh! jo m' esclat; jo fas es trò... ¡Ooooh! (s' arrabasa es cabeyts.)

—¿Que tení, *mumayela*?

—¡Deu meu!... ¡Maria Santíssima! Llevaumé des cap aquest mal pensament... ¡Oh! ¡fia meu! donem una escopeta... ab una escabussada...

—Però... *mumayela*... vos estau fóra còrda... ¿Qu' es? ¿heu perduda sa xaveta?

—Aturém, fia *¡beleta*...; aturem... que jo no som jo... jo me vòl... en faré un eubat de tú, mul someri, ruch... en á *queee*... la te llevaré, á rapinyades, á n' aquesta cara envernissada...

—*¡Mumayela*...!

—Eliénó... *¡cala* fé que la me llevi á sa pell; ella té rahó que li surt pe sa coroneta... matém; ¡som un vil que no meresch ni un pel de compassió! Fela 'm doná tota á sa sanch...; pega, Juana, avuy qu' hey ests... felas me pagá totes.

—Fieta, na Beleta n' ha rebut es sacrament del bautisme... ¡aquest repolissó, repròpi, cara de vaqueta.

—Res: no vos apurèu. Parlaré ab es vicari y...

—Fieta, més prest avuy que demá. ¡No tens perdó de Deu, *¡pulissardó!* no vals un gaifè roveyat... ¿Axó es sa *república*, cara de suro?

—No veus, però, dona que ses meues ideás me feyan perde es *caltre*, y m' havia tornat un animal, fóra s' ànima.

—Te *¡ossis* calat devall sa pell una catseta de *mis-tros*, abans de... ¡pillastre! ¡Ay, jo pèrt el mon de vista!

—Eliénó, oh Eliénó!

—¿Que mana, *¡pupay*? Ja vench...

—Trotxa, avina trotant.

—Aquí som.

—Sent ta mara que gemega... he provat de axicar.

# LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley

que per la conveniencia d'aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficinat a menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en los quales se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada a moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven á s' impremta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PIRE.

A CUATRE REALS LA PESSA

## Sopes escaldades y Pancuit. Agranadures, Espigolayes y Axar- mims.

### FUERZA MOTRIZ

De 2 á 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora) con los gasógenos y motores á gas pobre

M. TAYLOR & C.<sup>ie</sup> de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los

Sres. Sansinenea é Hijos

San Sebastian

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones

198 EN PERITO CABARASSA

—Ja hu sabem que nedas sense carabasses. ¡Foy, foy! ina Juana n' es rata veyal... sab nedá y guardá sa ròba... ¡Foy!

—A ningunes som enviat á demanar; p' es mateix ca-mí vos ne poreu... Aquí ca-vostre mentres no torneu.

—Qu' es de ve que iqui té ales vola y qui no 'n té re-dolal. Anem, anem, feta, ara té pò que no li fassen abaa.

—Si s' enveja fos tinya, molts anirían ab so cap pe-lat. A voltros n' hi empèn com á n' es ca de s' hortolá: "que ni menja ni deixa menjar."

—¡Halal calla, beata, angles de gata.

—Tantes m' en digas en tal que no 'n fers. ¡Ja hu val! Hostes vengueren y de casa hem tregueren. ¡Tocau el *panellu* més que depressal á ca meua no hi ha mes fal-dons qu' es meus. ¡Arruix... vayeresi!

—No mos menjis... ¡ja mos coneixem, valdament may haguem manjat paya plegades! ¡Ahont me vé aquesta cara de rucal Mira, s' altre dia me digué es *'a-maté* que sabia per hont volava sa vostra cotorra y... primé de mí en farán bossins, que no t' ho diré. Tens mal de ventre ¿eh?

—Ve't en... ¡no ets mal florito...! que may has sabut teni res dins es gavau... baladrajadora...

—Que deya, Juana, que es *'fanaté*...

—La he enviada á la portra... ¡Una cotorra mos fal-taria per á tenirlo tot bé!

—Li *'fossis* enviada á nes mortos... ¡un cop á lloch, cau á voltes més be que... totes ses rahons.

—*Kala fe!* ¡no veus que li falta sa d' es bril?

—Ses nines que fan?

—Na Eihenó los aparea es sopá, y després posarem es cap á bon lloch per á trobarly demá demati. Na Pa-quina es un dimoni boyet; lo que un altre no pensa, ella t' ho fa ab la vista.

—¿Quina l' ha armada?

—Deya que estava desganaada, y jo en tenia prou sentiment, y sa polissoneta las *malta callando*; el temps

BERNAT BALLE, PRE. 199

que teniam sa monja y la gent que ampataven la xar-rada, ella s' ha llevada sa vessa, y ha donat es vól á una sobressada.

—Sa xam no va de cumpliments. ¿Y na Beleta?

—Na Beleta encara no sab perque está en el mon.

—Aquesta nba... ¡Ay... Deu meul pobr' infant.

—Te veix molt *no sé quin* en tractarse de sa nina; ¿que ta passat quin bormo dus dins es cap.

—Si t' ho dignés...

—Tot t' ho perdón... vesser; estich curada d' es-pants.

—La pobreta, pe sa meua cupa, no es *crestiana*.

—¿Que dius? ¡No 'n volia saber altre de tu...! ¡Y has tengut feije?? ¡Vomita... escup aquí lo que passal!

—Jo no tENCH coratje... ¡Juaneta, perdonem!

—Jo en faré una de ses meues, si tí... rebent, aviat... no.

—Estich empagahit de contactaró fil per randa... ¡Som un vil, un infame un... *carbassa* forrat de lo mateix.

—A pedres menudes m' ho has de contá, perque si no... no.

—Sabs que jo... sempre en ctalque cosa *som* hagut de mostrá sa filassa....

—Dignés y no t' returis.

—Sabs que jo tENCH amichs que no creuen en Deu ni Santa Maria; y un dia vaxt caure á dí que pronte ni afejeria un altre á n' es munt, ¿m' entens? Tots me feren promete que fos lo que fos sa criatura, no la havia de dí á batia.

—*Colatino*, villá... no-ningü... ¿aquesta es vera?

—Y després de fet Sineu... te vaxt fer creure que la havia duyt á ferla *crestiana*, y en lloch de afejar-mós dins la Sen, anarem á fer un' *estació* á Ca' n' *Vela*; y la *brufarem* d' aygordent en vers d' aygo benetta.

—Si no fos per donaré conta á Deu... te agafaria p' es canyó (s' hi aborda) y no manjarias pus sopes. Som dona... ab aquesta guinaveta... á... ¡Infante, mal homo, traidó, *poca alata*... indecent!

## Gente Vieja,

Cuyo éxito es cada día más creciente; solicitada por una parte del público de provincias; que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripción en las siguientes condiciones:

Un trimestre en España . . . . . 1'50 pesetas.  
En el extranjero . . . . . 3,00 —  
En América, un año. . . . . 20,00 —  
Números atrasados. . . . . 0,50 —

Al que se suscriba por un año, se le remiten los seis números publicados.

Precio del año en España: Seis pesetas.

La mejor manera de hacer la suscripción, es dirigirse á la Administración, en Madrid, calle de Recoletos, núm. 10, acompañando letra de fácil cobro.

## LA CIUDAD DE FELANITX

DE Juan Egea

La casa que vende mas barato.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Especialidad en lanas de última novedad para Señora.

Calle de la Plaza, número 4.

(Antigua casa CAN PALAU.)

## PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

### GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más infimo precio hasta los de varillage de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumeria y Guanteria del Teatro.



## Leche de Vaca

Se despachará diariamente en la casa número 20 de la calle de Caldentey.

Fumadores:

## Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41 Felanitx.

## LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 Mayo á 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE

PRECIO DE SUSCRICION  
 Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
 PAGO ANTICIPADO  
 Un número suelto 0'10 pesetas  
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
 Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION  
 PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.  
 REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Calle Mayor 41, Felanitx

# El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## LA CAPTURA DE AGUINALDO

Un corresponsal de *Le Temps* en los Estados Unidos da cuenta del procedimiento de que se valió el hoy general Fuston para apoderarse de la persona de Emilio Aguinaldo. Comienza por trazar una semblanza del guerrillero yanki, que no es un hombre insignificante ni mucho menos y que preparó el golpe con ingenio propio de un novelista, la astucia de un policiazo y la audacia de un héroe.

Fuston, dice, no es militar de profesión; pertenece á la clase civil y tiene una vocación irresistible por la guerra. Hijo de un antiguo diputado del Estado de Kansas, ha sido sucesivamente estudiante, periodista, naturalista, explorador de Alaska, soldado del ejército rebelde de Cuba y voluntario durante la guerra entre España y los Estados Unidos.

Aquel hombre, de cinco pies y seis pulgadas de estatura, ha pasado la vida luchando por librarse de la muerte. Estuvo á punto de perecer ahogado en las heladas aguas del Yukon, donde zozobró su canoa, y después estuvo á punto de morir de frío en la margen del río. Durante la guerra con España dos balas atravesaron sus pulmones cuando mandaba una carga de la caballería insurrecta; le mataron el caballo que montaba y le rompió una pierna el caballo al caer. Prisionero de los españoles, mediante una estratagema, que denuncia la afición de Fuston á las mistificaciones, consiguió obtener la libertad.

Apenas le dieron el alta en el hospital, se alistó en el ejército norteamericano y volvió á Cuba, para trasladarse luego á Filipinas, donde atravesó á nado el río Grande bajo el fuego de los soldados de Aguinaldo.

Aquel héroe, de treinta y cinco años, pertenece á esa casta de matones y aventureros que pulula en los Estados Unidos, y que dedicados desde niños á los peligrosos y brutales juegos del sport atlético, se dispersan después por todos los ámbitos del mundo.

Indudablemente el capítulo más interesante de la vida de ese aventurero ha sido la captura del dictador Aguinaldo, que comenzó por un golpe en vago y que pudo costar la existencia á Funston.

Valiéndose de cartas del general Lacuna, que cayeron en poder de los americanos, Fuston redactó una falsa misiva dirigida á Aguinaldo. En ella anunciaba la captura de varios soldados yankis y el envío de éstos al campamento del jefe filipino, instalado en el Norte de la isla de Luzón.

La firma de Lacuna estaba imitada con tal perfección que Aguinaldo se dejó engañar y no manifestó sorpresa alguna, cuando á fines de marzo le avisaron que una tropa compuesta de cinco oficiales yankis sin armas, cuatro oficiales insurrectos y setenta batidores macabeles se habían presentado en la comarca. Era la expedición organizada por Fuston, dirigida al parecer por los cuatro oficiales indígenas y en la cual los norteamericanos desempeñaban el papel de prisioneros.

Fácilmente hicieron creer los desertores á cuantos tagalos encontraban en su camino que iban á ponerse á las órdenes de Aguinaldo en Palanan. Habían desembarcado de una cañonera en la costa Oriental, á 120 kilómetros del retiro del dictador, y á los tres días, después de cruzar abruptas montañas, malezas casi inestricables y numerosas corrientes, el 23 de marzo, rendidos y extenuados, enviaron un mensaje á Aguinaldo pidiendo víveres.

Se entabló luego un combate breve con la guardia del jefe filipino. Este interpretó el tiroteo como una salva en honor de los recién llegados y ya era tarde cuando se dió cuenta de lo que ocurría al ver caer á varios de sus leales, pues en aquel momento un oficial tagalo le dijo: — ¡Está V. prisionero!

La tropa de Fuston descansó aquel día, y al siguiente emprendió el viaje de regreso á la costa, para regresar á Manila en la cañonera *Vicksburg*.

Así cayó el dictador de los tagalos en poder de los yankis. Las consecuencias de la traición de los macabeles no han sido tan decisiva como en un principio creyeron los norteamericanos. La captura de Aguinaldo no ha desalentado á los filipinos, como saben nuestros lectores.

## EL ALCOHOL DE HIGOS

El fruto que mejor se presta á la fabricación de alcohol es el higo, por la circunstancia de ser muy azucarado y de económica producción.

La higuera es una planta que se produce en admirables condiciones en una extensa región de nuestro país, y debiera cultivarse en mayor escala de lo que se hace, pues de esta manera se harían productivos ciertos terrenos que no lo son, muy especialmente las laderas meridionales de gran parte de las provincias del centro y mediodía de España. Su cultivo es económico, y sus productos, además de la aplicación que como alimento tiene en todas partes, se presta, como antes decíamos, á la fabricación del alcohol.

Según análisis practicado por E. Roulants, y publicado en los Anales del Instituto Pasteur, 100 gramos de higos tienen:

Agua . . . . .	84,550
Azúcar invertido . . . . .	10,000
Acidez (en sulfúrico) . . . . .	0,036
Cenizas . . . . .	1,057
Materias pécticas . . . . .	1,573
Idem extractivas . . . . .	2,614
Otras substancias . . . . .	0,173

Total . . . . . 100,000

El rendimiento industrial de los higos en alcohol de 100° es de 50 hectólitros por 1.000 kilogramos de fruto.

El juego de higos fermenta muy bien adicionándole una pequeña cantidad de levadura de vino ó de cerveza, y produce un alcohol bastante puro, que por destilación en los alambiques modernos, se separa perfectamente de las demás substancias que le acompañan.

Una higuera de tamaño medio puede dar 150 kilogramos de fruto anualmente, y por hectárea pueden plantarse 90 pies, resultando, por lo tanto, que de esta superficie se pueden obtener 675 litros de alcohol de 100°.

Comparando este rendimiento con el que se obtendría dedicando el mismo terreno al cultivo de la vid, con objeto de emplear el vino procedente de esta viña en la fabricación de alcohol, tendríamos, suponiendo una producción media de 20 hectólitros de vino por hectárea, y una riqueza alcohólica media industrialmente aprovechable, del 10 por 100, que esta superficie produciría solamente 200 litros de alcohol de 100°, es decir, la séptima parte que la plantación de higueras.

## WEYLER Y CATALUÑA

Una persona de la intimidad del general Weyler habló con un redactor de *La Correspondencia Militar* acerca de su actitud en los sucesos desarrollados estos días en Barcelona.

He aquí lo que dijo dicha persona: «Tengo por seguro que el general Weyler hubiese deseado hacer un verdadero escarmiento entre los que gritaban ¡muera España!; pero este no es obstáculo para que el ministro de la Guerra, como buen gobernante que es, opine que, reprimido el motin con energía, deben estudiarse preferentemente las causas que lo produjeron para remediarlas si es posible, y si no para adoptar aquellas medidas que tiendan á garantizar el orden público, y, por consiguiente, la seguridad del ciudadano y de la tranquilidad de la patria.

El general Weyler es enérgico, duro, inflexible, cuando es necesario, y gobernante que escucha y atiende lo lógico y natural, cuando no se trata de casos extemporáneos imposibles.

No dudo, pues, que el marqués de Tenerife habrá sostenido y sostendrá que, reprimida la

alteración del orden público, conviene estudiar las causas que la produjeron, para poner rápido remedio al daño, en consonancia con todo aquello que los dictados del patriotismo reclaman.»

Bueno será recordar, para que se aprecie la armonía entre los ministeriales, lo que sobre esto mismo habla *El Correo*.

«Corre por los periódicos la noticia de que el general Weyler, en el consejo del miércoles, al tratar de los sucesos de Barcelona se mostró en desacuerdo con sus compañeros en cuanto al temperamento que debiera tomarse. Hasta hay periódico que lo supone partidario de cierta autonomía.»

Nuestros informes nos permiten asegurar que así el general Weyler como los demás ministros se mostraron conformes con el criterio expuesto por el señor Sgasta, sin que se promovieran los incidentes de que se ha hablado con más fantasía que exactitud.»

## LOS ESPAÑOLES DE LAS COLONIAS

Con fecha 11 del corriente ha firmado S. M. la Reina un real decreto que publicó la *Gaceta* del 12 sobre la nacionalidad de los naturales de las que, hasta hace poco, fueron colonias españolas.

Lo más substancial del articulado de la mencionada disposición es lo siguiente:

Los naturales de los territorios cedidos ó renunciados por España, en virtud del tratado de paz con los Estados Unidos, que en la fecha del canje de las ratificaciones, habitaban en aquellos territorios, han perdido la nacionalidad española y podrán recobrarla con arreglo á lo dispuesto en el artículo 21 del Código civil.

Esto no obstante, los comprendidos en el párrafo anterior que se hallaban desempeñando cargo, empleo ó destino del orden militar ó civil, por nombramiento del gobierno español y continuaron ejerciéndolo al servicio del Estado, se entenderá que han conservado la nacionalidad española.

La nacionalidad española conservada ó recobrada en virtud de las prescripciones del decreto que extractamos, no podrá ser alegada con relación á los gobiernos y autoridades de los territorios cedidos ó renunciados en los cuales los interesados tuvieron su origen ó residencia, sino en el caso de ser consentida por dichos gobiernos ó estipulada en tratado internacional.

Los que con arreglo á las prescripciones anteriores hubiesen perdido, con la nacionalidad, el derecho á percibir toda pensión ó haber pasivo, podrán recobrarlo, una vez declarada la nacionalidad, en los casos y con arreglo á las condiciones que se expresan.

Los que perdieron el derecho á toda pensión ó haber pasivo, podrán solicitar del gobierno, en premio á especiales servicios prestados á la causa de España, pensiones remuneratorias conforme á las prescripciones de la ley de 12 de Mayo de 1837, pudiendo dispensarseles en este caso, para disfrutarlas, de la residencia en el territorio español.

## REDUCCION DEL EJERCITO

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que, á fin de compensar el exceso de fuerzas que han tenido los Cuerpos en el actual período de instrucción, para poder volver á aumentarla en otoño, y efectuar entonces algunas maniobras, se reduzca desde la próxima revista de Junio dicha fuerza á lo siguiente:

Infantería: 426 hombres de tropa por regimiento de la Península, y 290 por batallón de cazadores y de montaña. Los regimientos de Ceuta y Melilla quedarán á 866; el primero de Baleares, á 481, y el segundo á ídem y los de Canarias, á 684; el batallón de cazadores de Canarias, á 350, y el disciplinario de Melilla, á 400.

Los de caballería de la primera región, á 424, y los demás á 374. Los escuadrones de Baleares

y Canarias, á 120, y el de Melilla, á 150. También se reduce la fuerza de las remontas y depósitos de sementales.

Los de artillería montados, con piezas de nueve centímetros á 396; los de piezas de ocho centímetros, á 367; el de sitio, á 393; los de montaña á 536, y los batallones de plaza, baterías sueltas, etc., sufren también reducción.

El segundo de Zapadores minadores queda con 514, y los otros tres regimientos á 496 haciéndose una baja proporcional en las de Pontoneros, Telégrafos, Ferrocarriles, compañías sueltas y demás servicios de ingenieros.

Y lo mismo en las brigadas de tropas de Administración militar.

En junto habrá sobre las armas 70.662 hombres, es decir, cerca de 10.000 menos de los que autoriza el presupuesto, y como ese estado durará lo menos cuatro meses, se obtendrá una economía considerable en ellos, aplicable al fin que se desea.

Para el orden de la concesión de licencia será el que marcan las disposiciones vigentes entre los individuos que deban pasar á la reserva activa antes de Marzo de 1902; es decir, los de los reemplazos de 1898 y demás anteriores á 1899, incluyéndose en ellos á los que tienen derecho á exención.

Los Cuerpos que después de hecho el licenciamiento que en con menos fuerza de la reglamentaria, llamarán á los reclutas que tengan con licencia ilimitada.

Se dictan, además, órdenes muy restrictivas sobre el número de asistentes y demás destinos de tropa que hayan de proveer los Cuerpos.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

—El Ilmo. señor Obispo ha publicado una circular recordando el Novenario que el Romano Pontífice tiene dispuesto en preparación á la solemnidad de Pentecostés, novenario que empieza desde la fiesta de la Ascensión.

Las indulgencias que se ganan en estas prácticas para la salvación de las almas se vé por las palabras de dicha circular que á continuación transcribimos.

«A todos los que asistieren á este novenario de preces y oraren devotamente conforme á Nuestra intención, para cada uno de los días les concedemos una indulgencia de siete años y siete cuarentenas, y asimismo una indulgencia plenaria en cualquiera de dichos días ó en el de la fiesta de Pentecostés, ó en uno de la octava siguiente, con tal que purificados por la confesión y alimentados con la sagrada comunión oraren también según nuestras intenciones. De todos estos beneficios queremos que participen también los fieles que por causa legítima estuvieren impedidos de asistir á las preces públicas, ó en los lugares donde, á juicio prudente del Ordinario, no pudieren hacerse apuéllos en el templo, con tal que se practique privadamente el novenario, y se cumplan además las otras condiciones. Nos es grato además conceder del tesoro de la Iglesia y para siempre que si algunos, pública ó privadamente, segunda vez eleven sus oraciones al Espíritu Santo, según su piedad, en cada uno de los días de la Octava de Pentecostés, incluyendo la fiesta de la Trinidad Santísima, y llenaren las demás condiciones antedichas, puedan ganar de nuevo una y otra indulgencia. Las cuales misericordiosamente concedemos que puedan ser aplicadas en sufragio de las almas del Purgatorio.»

—En la casa señalada con el núm. 1 de la calle de Manacor del caserío de la Soledad de Palma, donde habitan D.<sup>a</sup> Margarita Font y una hija suya Srta. Coloma Cardell, se ha cometido un robo consistente en un billete de 100 pesetas, dos de 50, dos de 25, 19 pesetas en plata, 40 céntimos en calderilla, una botonada de oro y un medallón del mismo metal.

Los autores no han sido habidos. La autoridad municipal ha empezado las averiguaciones.

—El señor Gobernador civil de esta provincia, en vista de una Real orden del Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, encaminada á fomentar los distintos elementos de la riqueza nacional, ha dictado una circular suplicando á los Presidentes, Directores, Gerentes y Administradores de Corporaciones y Sociedades de carácter económico, agrícola, mercantil ó industrial de la provincia, que le remitan á la mayor brevedad posible un ejemplar de los estatutos ó reglamentos de la Corporación ó Sociedad que presiden ó regenten, memorias, trabajos que se hayan publicado últimamente y cuantos datos puedan ser utilizados por la superioridad para el logro de tan útil como importante empresa.

Al propio tiempo les suplica que hagan cuantas observaciones les sugiera el conocimiento de los negocios que les están encomendados.

—A consecuencia de las diligencias practicadas

por la guardia civil del puesto de Ibiza para descubrir al autor del asesinato de Francisco Ribas Sala (a) Gibert, ocurrido el día 7 de Febrero último, ha sido detenido estos días y entregado al juez de instrucción Antonio Tur Torres (a) Font, de 50 años, presunto autor del delito.

### DE LA PENINSULA

El Gobierno tiene el proyecto de organizar una Comisión científica que acompañe á los comisarios encargados de demarcar los límites entre Francia y España en el Sahara y en Guinea. Dicha comisión debe hacer exploraciones y estudios en las zonas menos conocidas de nuestros territorios, y recoger cuantos datos é informes convengan para explotar con acierto esas colonias. Aplaudimos el proyecto, pues hora es ya de que podamos formar idea de lo que son y valen.

La Real Sociedad Geográfica se propone auxiliar al Gobierno aportando los datos ya conocidos como consecuencia de las exploraciones que realizaron en 1884 á 1892 los viajeros españoles, y señalando los lugares que ahora deben recorrerse, así como los estudios é investigaciones de capital interés para la colonización.

En estos últimos años la explotación agrícola ha tomado gran desarrollo en Fernando Póo, y aunque ahora, por consecuencia de las disposiciones arancelarias vigentes, el comercio con la Metrópoli se ha paralizado, es de suponer que, mejor estudiados y conocidos nuestros dominios africanos, se adopten medidas que contribuyan á fomentar la riqueza de nuestras colonias, sobre todo de la fertilísima isla de Fernando Póo, y favorezcan también el comercio con la Península, atrayéndolo hacia ésta, y no desviándolo, como ahora sucede, con gran provecho de los mercados ingleses.

Casi todo el cacao que produce la isla se exporta ya á Liverpool, porque los productores y comerciantes de Fernando Póo no pueden cumplir los múltiples requisitos que exige la desconfiada Hacienda.

—Los hortelanos huelguistas de Sevilla han recorrido las huertas amenazando con navajas y herramientas de trabajo á los patrones y obligando los obreros que trabajaban á que les siguieran.

La benemérita salió en persecución de los huelguistas, consiguiendo detener á treinta de ellos.

Cuando entraba en el barrio de la Macarena un numeroso grupo insultó y arrojó piedras á la benemérita, tratando de arrebatárselos detenidos. La guardia civil de á pie y de á caballo cargó varias veces sobre las turbas, disolviéndolos. Hubo muchos contusos y varios heridos.

Hay cuarenta detenidos. Un grupo de huelguistas penetró en la huerta de un ciudadano francés para ejercer coacción; el dueño de la huerta vió la bandera francesa y se quejó al Consul y visitó al gobernador, el cual lamentó el atropello de que aquel había sido objeto.

La agitación obrera adquiere caracteres alarmantes á consecuencia de la predicación de los anarquistas, y de las órdenes que se reciben de Barcelona, abogando por la revolución social.

Continúa la huelga de los fundidores en la cual han tomado parte dos mil obreros.

Se sabe que existe agitación entre los trabajadores del campo de distintas comarcas de la provincia.

El movimiento exige pronta solución. —La «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 11 del actual, publica una disposición que comprende los siguientes preceptos:

Primero. En lo sucesivo la jefatura de Obras públicas de las provincias se encargará de la inspección que compete al Estado en las concesiones de aguas públicas y de los reconocimientos de los terrenos é informes prevenidos por la legislación vigente sobre tramitación de asuntos de aguas.

Segundo. La división de trabajos hidráulicos procederá á entregar á la jefatura de la provincia los documentos que haya recibido de esta.

Tercero. Los depósitos en metálico constituidos en las divisiones de trabajos hidráulicos para responder de los gastos que ocasionen los reconocimientos de terrenos é informes de carácter técnico que exige el expediente de aguas en tramitación el 20 del corriente, serán remitidos al pagador ó habilitado de la jefatura de la provincia correspondiente, siempre que en dicha fecha no se hubiere efectuado dicho reconocimiento ni emitido el informe, levantándose acta por triplicado de la entrega con el nombre, cargo y residencia del nuevo depositario.

Quedará un ejemplar en cada una de las jefaturas y el tercero se entregará al interesado en el depósito.

—Comunican de Córdoba que habiéndose observado esta mañana, á la llegada del tren mixto

procedente de Madrid, que un tren de mercancías había sido abierto y robado, salieron en una máquina varios empleados una pareja de la Guardia civil, logrando detener á dos hombres después de haber hecho algunos disparos.

En el camino se encontraron algunos de los efectos robados.

—Llegó á Santa Cruz de Tenerife la Comisión argentina presidida por el señor Bullrich, siendo recibida con vivas demostraciones de simpatía, así por las autoridades como por la población.

Hoy á la una de la madrugada ha continuado la Comisión su viaje á bordo del «Satrústegui».

El señor Bullrich ha dicho que no se olvidará jamás de su paso por el último trozo de suelo español que pisa de retorno á su país.

Las calles estaban engalanadas con colgaduras, iluminaciones y luces de bengala.

Durante un buen rato reinó un gran entusiasmo y fraternidad entre isleños y americanos, que no cesaban de aclamar á la Argentina y á España.

El capitán general despidió afectuosamente á los viajeros, lo mismo que el alcalde en nombre de la población.

Al muelle puede decirse que bajó la población en masa, no obstante lo intempestivo de la hora.

### DEL EXTRANJERO

Los habitantes de Lyck, población de la Prusia oriental, quedaron sorprendidos hace pocos días al ver por la mañana fijados en muchos puntos unos pasquines en los que se leía:

«Somos ocho, y cada noche incendiaremos una casa. El emperador no nos da pan, y, por consiguiente, nos vengaremos y mataremos al gobernador.»

Los habitantes creyeron que se trataba de una broma, pero en la noche siguiente fué incendiada una gran cervecería. Durante tres noches consecutivas fueron pasto de las llamas otros tantos edificios, y á pesar de la vigilancia de las autoridades no han sido aún descubiertos los incendiarios. Todos creen que se trata de anarquistas, y la población es presa del pánico.

## SECCION LOCAL

A poco más de las seis de esta mañana ha caído sobre esta ciudad un fuerte pero corto aguacero acompañado de relámpagos y truenos. Veinte minutos más tarde estaba nuevamente despejado el cielo y creíamos que todo había pasado; pero á las once ha recrudecido el temporal con una granizada tan fuerte, que si no viene á sustituirle á los pocos minutos un nuevo chubasco, peligraba seriamente la cosecha pendiente de recolección.

Nuestra primera feria resultó más animada de lo que esperábamos. De muchos pueblos, de la capital y de los contornos vino tanta concurrencia, que pocos años la hemos visto mayor en semejante día. Para los vendedores, el negocio no pasó de regular.

Están casi totalmente terminados los trabajos de recomposición que se practican en el camino del Calvario. Como la reforma del mismo es tan radical, que ya no puede hacerse más fácil y cómodo el acceso á dicho monte, es de cada día más visitado el pequeño Oratorio que en su cumbre se levanta; y principalmente los domingos y días festivos, se convierte dicho camino en una especie de paseo, al cual concurren por la tarde numerosísimas familias.

Hasta últimos de esta semana no se ha notado actividad en los trabajos electorales de las diferentes fracciones políticas de esta ciudad. Los intentos de arreglo no han dado resultado, y habrá que aprovechar ahora el tiempo que se ha perdido en negociaciones.

A pesar de todo, no creemos que la lucha sea entre nosotros empeñada: por una parte no están los ánimos muy excitados, y por otra á la mayoría de los felanigenses ya no les preocupa gran cosa un día de votación.

El sábado 25 del presente mes, primer aniversario del óbito de la Señora Doña Isabel Veyñ y Maymó (Q. E. P. D.) de siete á nueve de la mañana se celebrará un turno de misas

en la Capilla de la Santísima Virgen del Rosario de la parroquial Iglesia de esta ciudad.

Se ha levantado en la plaza Mayor una caseta provisional, en donde se exponen muchos objetos que se ofrecen al público mediante rifas consecutivas á razón de diez céntimos el billete.

La multitud que se reúne en aquel sitio todas las noches es muy numerosa, y con los cuartos que allí se deja, tiene justamente satisfechos á los explotadores del negocio.

La compañía de declamación que ha organizado el actor Sr. Plasencia Huarte, con el concurso de varios aficionados de Palma, ha dado esta semana dos funciones en nuestro teatro; pero no es regular que termine la serie proyectada, porque la concurrencia á éstas ha sido tan escasa, que el sostenimiento de la compañía resulta imposible.

Creemos cumplir con un deber, al unir nuestra protesta á la que unánimemente se escucha con motivo del atentado de que fué víctima la morada del virtuoso Prelado de esta Diócesis. Todos nuestros lectores sabrán que en la madrugada del martes estalló un petardo, colocado por mano criminal en la puerta del Palacio episcopal, sin que por fortuna ocasionara desperfectos de importancia.

Con sumo gusto reproducimos de la revista *La Unión Balear*, de Barcelona, las siguientes líneas que se refieren á un distinguido hijo de Felanitx con cuya amistad nos honramos:

«Hemos saboreado las primicias de una esmerada y correcta traducción del *Quo Vadis?*... encargada por la casa Gili á don Bartolomé Amengual, nuestro ilustrado paisano. El arzobispo de Sevilla es el censor de la nueva versión castellana, en la que desaparecen todos los escollos de la naturalista Roma de Nerón, pintada de mano maestra por el escritor polaco. Podemos asegurar que Amengual ha hecho un trabajo tan concienzudo que éste será el mejor *Quo Vadis?*... trasportado á nuestra habla. Una vez más felicitamos al amigo y al compañero.»

En la imprenta de este semanario se han recibido varias colecciones de unas preciosas láminas dedicadas á la geografía física, que acaba de publicar la casa Martínez, de Barcelona, y que no podemos menos de recomendar á los maestros y á las personas que deseen adornar sus habitaciones con reproducciones gráficas de todos los fenómenos celestes.

Para el día 26 del actual, en que debe celebrarse en Manacor la primera feria, se preparan en aquel pueblo algunos festejos y grandes carreras de bicicletas.

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 11

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.  
Se acordó pase á informe de la Comisión de obras una instancia de D. Sebastian Gayá sobre reforma de la fachada de su casa calle de Huertos.  
Satisfacer del capítulo correspondiente ó de imprevistos 50 pesetas á la maestra de la 1.ª escuela elemental de niñas de esta ciudad para invertir en premios para las alumnas.  
Se designaron los locales en que deberán constituirse las mesas electorales para la votación de diputados á Cortes.  
Se nombraron los presidentes de estas mesas.  
Se enteró la Corporación de una circular de la Administración de Hacienda sobre responsabilidad por débitos de este Ayuntamiento correspondientes al 2.º trimestre del año actual.  
Se acordó instruir expediente de competen-

cia al mozo Matías Fiol Vidal, sorteado también en Manacor.

Y se levantó la sesión.

**SECCION LITERARIA**

**L' homo vey y el ninet**

«Miser factus sum, et curvatus sum usque in finem.»  
(Psalm. 37)

Donant la ma á son padrí,  
Un ninet se passetjava,  
Y tot plorós el mirava  
Fins que 'l cap derrer va dí:

—¡Tench mon còr tot entristit  
Quant vos veïtx, ¡oh padrinet!  
¿Perque com jo no anau dret?  
¿Perque anau tan ajopit?

Lo bon vey li contestá:  
—L' ignorancia es ton sol pès;  
Y jo, que no som bo á rès,  
Quatre en duch, sens may pará.

Duch, ja de nin, l' ignorancia;  
De la jovintut l' afany;  
D' homo madú el desengany;  
De vey mals en abundancia.

Ara ja 'u tens explicat.  
Vat'aquí, ¡oh bell ninet!  
Tú, amb un sol pès, vas ben dret;  
Jo, en quatre..... ¡vauix acalat!

SEBASTIÀ BARCELÓ

**CARBON DE COK**

Lo hay en venta, á precios ventajosos, en la tienda de José Sirer, calle del Mar número 20. Se llevará á domicilio sin aumento de precio.

**Chistes ilustrados**



—¡Lástima que una mujer tan bonita se esté mojando! ¿Quiere usted que mi paraguas le resguarde de la lluvia?  
—Sí, señor: pero con una condición.  
—Aceptada.  
—Con la de que no me acompañe usted.

**SANTA TERESA, de Avila**

Aguas AZOADAS.—Clima de altura, 1236 m.—Sanatorio de verano.

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros periodos de la tuberculosis pulmonar, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos.  
Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la gripe. En la anemia, linfatismo y estado de inapetencia y debilidad orgánica.  
Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos.  
ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Bañerario.  
En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.  
Buena carretera y servicio de coches por 25 cts.

En Pepito Carabassa.—Folletín de *El Felanigense*.—50

197

BERNAT BALLE, PRE.

casa á contá l'èstimes; jo m' enjiny entrant qualque lliure de... ¡m'entens? Un dia vau afina per hont afeavan es cap á ses *Cuinas Econòmiques*... y ¡qui no plora no mama! fa una pila de setmanes que manjam la *sopa bona*, á les barbes de s' *ancalde*. Es vespre, á la fresca, anam *marit* y *maco* á fé *glòses* á ses *Enramades*... y ¡que diga la *gent* en tal que jo vaja calenta! ¡No s'iam pobres y tontos!

—Jo, *¡va meva*, tampòch me va malament. M' he llevada sa careta y ¡qui no té vergonya tot lo mon es seül! Molta diligitencia y poca conciencia, si no fa ríchs, ajuda á poré passá.

¿Te pensas que jo sia tan *canbela* com na Juana d'en *Carabassa* que primé sa moriré á un recó antes de demanar un tassó d' aygo? Ses pobres *decentes* se rohegan ses ungles y van á ses Hermanitas ó á *pancutarse* á la *Misericordi*. ¿Qu' has sentit ciulá, Juana?

—Deu no desampara ningú. ¡Noltros s'iam bones, y Deu, que may dorm, se cuidarà de darmós sa recom-pensa.

—Sí, Juana, ¡*recomiendate á la virquen y no corras!* ja agafarás uns bons garròts.

—Jo som de: *¡Dios rogando y con el mazo dando.*

—Bono: ell hi ha moltes maneres de matá pusses...

—¡Ave María puríssima...!

—Concebuda sens pecat.

—Anit vos toca arròs ab peix y una bona rostidora de bacallá á la llaua... Ay... ¡quina bascòta que fa!

—¡Juana! ¡Bons padrins tens, fieta!

—¿No t'ho deya que ses *pressones*, per viure, no hi ha que *apela* á la *manganeta* y á clava l' *ungleta*? ¡Bons s'iam noltros que Deu está per tot!

—¡*Retrés celtes!* Axó s' diu tení es llombrígo! per anunt.

—Lo que jo t' dich: que qui roba no dú roba, y que de lo mal adquirí el dimoni en té profit.

200

EN PEPITO CARABASSA

—Juaneta, te demán perdó... ¡matém.  
—¡Oh! jo m' esclat; jo fas es trò... ¡Oooooh! (s' arrabasa es cabeys.)

—¿Que teniu, *mumayeta*?

—¡Deu meu!... ¡María Santíssima! Llevaumé des cap aquest mal pensament... ¡Oh! ¡fia meu! donem una escopeta... ab una escabussada...

—Però... *mumayeta*... vós estau fóra còrda... ¿Qu' es? ¿heu perduda sa xaveta?

—Aturém, fia *meveta*... aturem... que jo no som jo... jo me vòl... en faré un eubat de tú, mul somerí, ruch... en á *queeee*.. la te llevaré, á rapinyades, á n' aquesta cara envernissada...

—*Mumayeta*...!

—Elieno... *vava* fé que la me llevi á sa pell; ella té rahó que li surt pe sa coroneta... matém; ¡som un vil que no meresch ni un pel de compassió! Féla 'm doná tota á sa sanch... ¡pega, Juana, avuy qu' hey ests... felas me pagá totes.

—Fieta, na Beleta no ha rebut es sacrament del bautisme... ¡aquest repolissó, repròpi, cara de vaqueta.

—Res: no vos apurèu. Parlaré ab es vicari y...

—Fieta, més prest avuy que demá. ¡No tens perdó de Deu, *pulissardo!* no vals un gafét roveyat... ¿Axó es sa *republica*, cara de suro?

—No veus, però, dona que ses meues ideás me feyan perde es *caletre*, y m' havia tornat un animal, fóra s' ànima.

—Te *fossis* calat devall sa pell una catseta de *mitros*, abans de... ¡pillastre! ¡Ay, jo pèrt el mon de vista!

—¡Elieno, oh Elieno!

—¿Que mana, *pupay*? Ja vench...

—Trotxa, avina trotant.

—Aquí som.

—Sent ta mara que gemega... he provat de axicar-

# LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley

que per la conveniencia d'aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat à menjar per viure.

Aquesta obra està dividida en varies plagues, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, està aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven à s'imprenta d'aquest setmanari, carrer Major número 41, y à ses principals llibrerías de Palma.

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PVRE.

A CUATRE REALS LA PESSA

## Sopes escaldades y Pancuit. Agranadures, Espigolayes y Axar- mims.

### FUERZA MOTRIZ

De 2 à 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 à 5 céntimos kilovatt-hora) con los gasógenos y motores à gas pobre

M. TAYLOR & C.<sup>ie</sup> de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España à los

Sres. Sansinenea é Hijos

San Sebastian



### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones

## Gente Vieja,

Cuyo éxito es cada día más creciente; solicitada por una parte del público de provincias; que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripción en las siguientes condiciones:

Un trimestre en España . . . . . 1'50 pesetas.  
En el extranjero . . . . . 3,00 —  
En América, un año. . . . . 20,00 —  
Números atrasados. . . . . 0,50 —

Al que se suscriba por un año, se le remiten los seis números publicados.

Precio del año en España: Seis pesetas.

La mejor manera de hacer la suscripción, es dirigirse à la Administración, en Madrid, calle de Recoletos, núm. 10, acompañando letra de fácil cobro.

LA CIUDAD DE FELANITX

DE

Juan Egea

La casa que vende mas barato.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Especialidad en lanas de última novedad para Señora.

Calle de la Plaza, número 4.

(Antigua casa CAN PALAU.)

## PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

### GRAN BABATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fabricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y à medida, à precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillage de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin mauchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumería y Guantería del Teatro.



## Leche de Vaca

Se despachará diariamente en la casa número 20 de la calle de Caldentey.

Fumadores:

## Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41 Felanitx.

## LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 Mayo à 100 pesetas uno divididos en décimos à 10 pesetas.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE

198

EN PERITO CABARRASSA

—Ja hu sabem que nedas sense carabasses. ¡Foy, foy! ¡na Juana n'es rata veyal... sab neda y guardá sa roba... ¡Foy!

—A ningunes som enviat à demanà, p'es mateix camí vos ne porcu.... Aquí ca-vostre mentres no torneu.

—Qu'es de ve que igui té ales vola y qui no n'te redolal Aném, aném, feta, ara té pò que no li fassen abat.

—Si s'enveja fos tinya, molts anirían ab so cap pelat. A voltros n'hi empen com à n'es ca de s'horroli: "que ni menja ni deixa menja."

—¡Halal calla, beata, unglas de gata.

—Tantes m'en digas en tal que no n'fers, ¡ja hu vail Hostes vengueren y de casa hem tregueren. ¡Tocau el paxadillo més que depressal à ca meua no hi ha mes faldons qu'es meus. ¡Aruix... vayeresi!

—No mos menjis... ¡ja mos coneixem, valdament may haguem manjat paya plegades! ¡Ahont me vé aquesta cara de rucal Mira, s'altre dia me digné es falmatè que sabia per hont volava sa vostra cotorra y... primé de mí en farán bossins, que no t'ho diré. Tens mal de ventre ¿eh?

—Ver'en... ¡no ets mal llorito...! que may has sabut tení res dins es gavata... baladratjadora...

~~~~~

—Que deya, Juana, que es famatè...

—La he enviada à la portra... ¡Una cotorra mos faltaria per à tenirlo tot bé!

—Li fossis enviada à nes mortros... ¡un cop à lloch, cau à voltes més be que... totes ses rahons.

—Xala fe; ¿no veus que li falta sa d'es briz?

—¿Ses nines que fan?

—Na Elienó los aparea es sopá, y després posarém es cap à bon lloch per à trobarley demà dematí. Na Paquita es un dimoni boyet; lo que un altre no pensa, ella t'ho fa ab la vista.

—¿Quina l'ha armada?

—Deya que estava desganada, y jo en tenia prou sentiment, y sa polissoneta las mata callando; el temps

BERNAT BALLE, PRE.

199

que teniam sa monja y la gent que ampataven la Xarada, ella s'ha llevada sa vessa, y ha donat es vol à una sobressada.

—Sa fam no va de cumpliments. ¿Y na Beleta?

—Na Beleta encara no sab perque está en el mon.

—Aquesta nina... ¡Ay... Deu meu! pobr' infant.

—Te vetx molt no sé quin en tractarés de sa nina; ¿que ta passar? quin borino dus dins es cap.

—Si t'ho dignés...

—Tot t'ho perdón... vessé; estich curada d'espants.

—La pobreta, pe sa meua cupa, no es cristiàna.

—¿Que dius? ¡No n'volia saber altre de tu...! Y has tengut fetje?? ¡Vomita... escup aquí lo que passal!

—Jo no tench coratje... ¡Juaneta, perdóme!

—Jo en faré una de ses meues, si t'ho rebent, aviat... no...

—Estich empagahit de contarhó fil per randa... ¡Som un vil, un infame un... carabassa forrat de lo mateix.

—A pedres menudes m'ho has de contá, perque si no...

—Sabs que jo... sempre en qualque cosa som hagut de mostrá sa filassa....

—Dignés y no t'returis.

—Sabs que jo tench amichs que no creuen en Deu ni Santa Maria; y un dia vax caure à di que pronte ni afejeria un altre à n'es munt, ¿m'entens? Tots me feren promete que fos lo que fos sa criatura, no la havia de dí à batia.

—Cotino, villá... no-ningú... ¿aquesta es veraz?

—Y després de fet Sineu... te vax fer creure que la havia duy à ferla cristiàna, y en lloch de aforcarmos dins la Seu, anarem à fer un'estació à Ca'n Veta; y la bon/ítem d'aygordent en vers d'aygo beneita.

—Si no fos per donar me conta à Deu... te agafaria p'es canyó (s'hi aborda) y no manjarías pus sopes. Som dona... ab aquesta guinaveta... à... ¡infame, mal homo, traidó, poca alata... indecent!